

NÚMERO 2024M00640

Administración Autonómica

Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada

Administración

Expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra: "02-GR-2391-M.1-0.0-ON. Modificado n.º 1 del Proyecto de Ensanche y Mejora de la A-338 entre los Pks 12+650 (Intersección con la A-385) A14+520 (Ciudad Industrial Tecnológica y Área de Innovación, Citai)"

Expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra: "02-GR-2391-M.1-0.0-ON. Modificado n.º 1 del Proyecto de Ensanche y Mejora de la A-338 entre los Pks 12+650 (Intersección con la A-385) A14+520 (Ciudad Industrial Tecnológica y Área de Innovación, Citai)"

El 12/05/2023, la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, ordenó el inicio del procedimiento de expropiación forzosa requerido para proceder a la ejecución del proyecto de obras que se menciona en el siguiente párrafo.

El Provecto de Construcción de "02-GR-2391-0.0-0.0-PC. PROYECTO DE ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) A14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN, CITAI)". " fue aprobado el 11/05/2023 por la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

El 29/05/24, la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, aprobó el Proyecto Modificado n.º 1 de la obra anteriormente citada bajo el título de: "02-GR-2391-M.1-0.0-ON. Modificado n.º 1 del Proyecto de Ensanche y Mejora de la A-338 entre los Pks 12+650 (Intersección con la A-385) A14+520 (Ciudad Industrial Tecnológica y Área de Innovación, Citai)".

El 24/07/24 la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, ordenó la iniciación del expediente de expropiación del Proyecto Modificado n.º 1 de la obra arriba referenciada en el Acuerdo de la Delegación Territorial.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, "la Declaración sobre necesidad de ocupación, así como la Urgente ocupación están implícitas en la Aprobación del Proyecto, por lo que se procederá a citar para levantamiento de actas previas a la ocupación, según lo previsto en el Art. 52 de la L.E.F.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le concede el artículo 2 de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE n.º 351, de 17/12/1954), en relación con el artículo 19 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía BOJA extraordinario n.º 90, de 30/12/2020), así como el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

ACUERDA

PRIMERO.- Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa (LEF) y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOJA n.º 160, 20/06/1957).

SEGUNDO.- Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Malahá (Granada), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Diputación Provincial de Granada y en el Diario Ideal de Granada, valiendo

estos anuncios como notificación respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero, según los artículos 52.2 de la LEF y artículo 44 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 2/10/2015).

TERCERO.- Al amparo del artículo 56 del RLEF y artículo 83 LPACAP, se abre el trámite de **INFORMACIÓN PÚBLICA**, por el plazo de **15 días hábiles**, a contar desde la publicación del presente acuerdo en el BOJA y BOPGR, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones y documentos que consideren oportunas. Durante dicho plazo se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en el Ayuntamiento de La Malahá y en la Delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada(*).

CUARTO.- Señalar los días **25,26,27 y 28** de noviembre y **2,3 y 4** de diciembre **de 2024** en el Ayuntamiento de La Malahá, para proceder al LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS DE OCUPACIÓN. A tal efecto se convoca para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación que se adjunta (Anexo), previas las correspondientes notificaciones personales.

A dicho acto deberán acudir los interesados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo ir acompañados (a su costa) de peritos y Notario, si lo estiman oportuno y aportar la siguiente documentación:

- 1. Original y fotocopia del DNI/NIE o pasaporte para acreditación de su personalidad. En el supuesto de personas jurídicas, será preciso copia de la Escritura de constitución, así como documentación acreditativa del representante legal o apoderado en su caso, y DNI de éste.
- 2. Original y fotocopia del Poder de representación en su caso.
- 3. Original y fotocopia del título de la propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada) referente a la finca afectada.
- 4. En caso de fallecimiento, además, testamento o declaración de herederos, aceptación de herencia y Modelos 650 y 660 de liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Al objeto de agilizar la tramitación administrativa del expediente, así como minimizar la duración de cada comparecencia en el futuro acto de levantamiento de actas previas, se solicita remitan la citada documentación en formato electrónico (escaneado o copias electrónicas originales) a esta Delegación Territorial a través del Registro Electrónico de forma previa a dicho acto. En el siguiente enlace se facilita el acceso a dicho registro:

https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/peg.html

Asimismo, publicado este acuerdo y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados y personas que, siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Territorial, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

(*)Dirección de la Delegación Territorial de Granada: Avda. Joaquina Eguaras, n.º 2. Complejo Administrativo Almanjáyar. Edificio 2, Planta 3ª, previa cita en los teléfonos 958145687, 958145646 y 670949046 o en el e-mail:

dt.granada.cfatv@juntadeandalucia.es, con la referencia SG/Expropiaciones/Modificado N.º 1 del Proyecto de Ensanche y Mejora de la A-338. Clave 02-GR-2391-M.1-0.0-ON.

En Granada a la fecha de firma electrónica EL DELEGADO TERRITORIAL Fdo.: Antonio Ayllón Moreno.

ANEXO

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EJECUCIÓN DE LA OBRA: "02-GR-2391-M.1-0.0-ON. MODIFICADO N.º 1 DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) A14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN, CITAI)".

Num.	TITULARIDAD	REF. CATASTRAL	Clase	SUPERFICIE TOTAL FINCA (M2)	IEXPROPIACION	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	
Finca		Polígono/Parcela					Día y Hora
1	URBANO BIMBELA, GENOVEVA	18127A00700231	URBANO/RÚSTICO	9599	1 400 12	0	Día: 25-11-24 9,00 h
		Pol. 7 Parc. 231	URBANO/RUSTICO	9399	1.498,13	0	

3	BRAVO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO	18127A00760002 Pol. 7 Parc. 60002	RÚSTICO	1000	711,51	0	Día: 25-11-24 13,00 h
7	GIJÓN LORENZO, VIRGINIA; BIMBELA GIJÓN, M.ª CARMEN; BIMBELA GIJÓN, VIRGINIA	18127A00700227 Pol. 7 Parc. 227	RÚSTICO	1340	18,88	61,27	Día: 25-11-24 9,30 h
8	BLANCA PERTIÑEZ, JOSE; DE LA BLANCA TORRES, RICARDO, JUAN JOSÉ, NICOLÁS, INMACULADA Y RAMÓN ÁNGEL.	18127A00700226 Pol. 7 Parc. 226	RÚSTICO	1404	91,76	0	Día: 25-11-24 11,00 h
9	DE LA BLANCA MORENO, RICARDO	18127A00700225 Pol. 7 Parc. 225	RÚSTICO	1972	139,92	0	Día: 25-11-24 11,45 h
10	LINARES FERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO	18127A00700219 Pol. 7 Parc. 219	RÚSTICO	1667	132,78	0	Día: 25-11-24 12,15 h
11	BLANCA PERTIÑEZ, JOSE; DE LA BLANCA TORRES, RICARDO, JUAN JOSÉ, NICOLÁS, INMACULADA Y RAMÓN ÁNGEL.	18127A00700218 Pol. 7 Parc. 218	RÚSTICO	1416	122,74	0	Día: 25-11-24 11,00 h
12	DE LA BLANCA MORENO, FRANCISCO	18127A00700217 Pol. 7 Parc. 217	RÚSTICO	2277	173,06	0	Día: 26-11-24 9,00 h
13	RODRÍGUEZ URBANO, EDUARDO, JOAQUÍN, M.ª CARMEN Y ANA Mª	18127A00700211 Pol. 7 Parc. 211	RÚSTICO	366	42,89	0	Día: 26-11-24 9,30 h
14	LÓPEZ NAVAS, LIDIA FRANCISCA NAVAS MUÑOZ, ANA	18127A00700210 Pol. 7 Parc. 210	RÚSTICO	1084	77,22	0	Día: 26-11-24 11,00 h
17	MARTÍN SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	18127A00700200 Pol. 7 Parc. 200	RÚSTICO	16953	470,66	90,91	Día: 26-11-24 11,30 h
18	GARZÓN ZURITA, MANUEL, CERVERA DELGADO, MARIA GENOVEVA	18127A00700199 Pol. 7 Parc. 199	RÚSTICO	8471	1499,51	0	Día: 26-11-24 12,00 h
19	MORENO DIONISIO, ROCÍO	18127A00700265 Pol. 7 Parc. 265	URBANO/RÚSTICO	5472	6,92	0	Día: 04-12-24 11,45 h
20	MORENO LORENZO, ISABEL	18127A00700197 Pol. 7 Parc. 197	RÚSTICO	5944	101,2	0	Día: 27-11-24 9,00 h
22	DE LA BLANCA MORENO, RICARDO Y FRANCISCO	18127A00700195 Pol. 7 Parc. 195	RÚSTICO	14546	361,76	0	Día: 25-11-24 11,45 h
23	AGUILAR ARCOS, ANTONIO, AGUILAR MARTÍN, ROSA MARÍA Y JOSÉ ANTONIO	18127A00700194 Pol. 7 Parc. 194	RÚSTICO	30203	268,24	0	Día: 27-11-24 9,30 h

1	ACEREC CALINDO ANTONIA	18127A00700193	I			I	1
24	ACEBES GALINDO, ANTONIA, URBANO RODRÍGUEZ, LUCÍA, JAVIER, M.ª DEL MAR Y NATIVIDAD	Pol. 7 Parc. 193	RÚSTICO	5669	13,91	0	Día: 27-11-24 11,00 h
26	, ,	18127A00700191	RÚSTICO	11331	40,49	0	Día: 27-11-24 11,00 h
	JAVIER, M.ª DEL MAR Y NATIVIDAD	Pol. 7 Parc. 191					
27	DESCONOCIDO	18127A00700190 Pol. 7 Parc. 190	RÚSTICO	3639	60,83	0	Día: 27-11-24 12,45 h
		18127A00700189					
28	MORENO VILLENA, JOSÉ PEDRO	Pol. 7 Parc. 189	RÚSTICO	3288	23,56	0	Día: 27-11-24 11,45 h.
	MORENO VILLENA, JOSÉ	18127A00700186	RÚSTICO				Día: 27 11 24
29	PEDRO	Pol. 7 Parc. 186		18438	284,23	0	Día: 27-11-24 11,45 h
20	CASTILLO ODTIZ LOSÉ MICUEI	18127A00700185	DÚSTICO	26601	254.02		Día: 27-11-24 12,15 h
30	CASTILLO ORTIZ, JOSÉ MIGUEL	Pol. 7 Parc. 185	RÚSTICO	36601	254,02	0	
31	GARCÍA DE LA SERRANA ALFÉREZ, M.ª CONCEPCIÓN; SÁNCHEZ GARCÍA DE LA SERRANA, M.ª LUISA,	18127A00700184	RÚSTICO	16145	54,13	0	Día: 28-11-24 9,00 h.
	CONCEPCIÓN Y MARGARITA.	Pol. 7 Parc. 184					
	GÁMEZ MORENO, ANDRÉS	18127A00700183	DÚCTICO				Día: 28-11-24
32	(HEREDEROS DE)	Pol. 7 Parc. 183	RÚSTICO	15780	235,82	0	9,30 h.
33	PÉREZ URBANO, FRANCISCO; PÉREZ FERNÁNDEZ, INMACULADA,	18127A00700182	RÚSTICO	13307	56,44	0	Día: 28-11-24 11,00 h
33	FRANCISCO GABRIEL Y SONIA.	Pol. 7 Parc. 182					
	CARRILLO PÉREZ, LUCIA	18127A00600260	RÚSTICO	11199	53,89	0	Día: 28-11-24 11,30 h
34	TERCERO NOVA, ANTONIO	Pol. 6 Parc. 260					
37	DOC NAVADDO, OLCA	18127A00600258	RÚSTICO	24226	221,24	0	Día: 28-11-24 12,30 h
31	ROS NAVARRO, OLGA	Pol. 6 Parc. 258		34226			
	MARTÍN DIÉGUEZ, ANTONIO	18127A00600257			661,04	0	Día: 28-11-24 12,00 h
38	MARTÍN MONTOZA, JUANA	Pol. 6 Parc. 257	RÚSTICO	16469			
	MARTÍN DIÉGUEZ, ANTONIO	18127A00600256					
39	MARTÍN MONTOZA, JUANA	Pol. 6 Parc. 256	RÚSTICO	3831	308,85	0	Día: 28-11-24 12,00 h
	LORENZO PÉREZ, EDUARDA, FÁTIMA	18127A00600255					Día: 02-12-24
40	VICTORIA, JOSÉ ANTONIO, RICARDO Y YOLANDA.	Pol. 6 Parc. 255	RÚSTICO	4152	309,17	0	Dia: 02-12-24 9,00 h.
41	ROJAS CARDENETE, MARIA MAGDALENA, LAMENCA ROJAS, JAVIER, MOLINERO ROJAS, JESÚS, ROJAS SÁNCHEZ,MARÍA, ROJAS CABRERA, ENRIQUE, ROJAS GARCÍA, ANDREA, CENTRO GRANADINO DE GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.	18127A00600208 Pol. 6 Parc. 208	RÚSTICO	15030	156,5	0	Día: 02-12-24 9,30 h.



45	CERVERA DELGADO, MARIA GENOVEVA	18127A00600177	RÚSTICO	683	81,97	0	Día: 26-11-24 12,00 h
	GARZÓN ZURITA, MANUEL	Pol. 6 Parc. 177					,
46	CERVERA DELGADO, MARIA GENOVEVA	18127A00600176	RÚSTICO	4099	536,94	0	Día: 26-11-24 12,00 h
40	GARZÓN ZURITA, MANUEL	Pol. 6 Parc. 176					
47	LÓPEZ NAVAS, ANA CONCEPCIÓN	18127A00600175	RÚSTICO	1360	60,5	0	Día: 02-12-24 11,00 h
41	NAVAS MUÑOZ, ASCENSIÓN	Pol. 6 Parc. 175		1300			
40	ODTIZ LIDDANIO CALVADOD	18127A00600164	RÚSTICO	072	750.52		Día: 02-12-24
48	ORTIZ URBANO, SALVADOR	Pol. 6 Parc. 164	RUSTICO	973	759,53	0	11,30 h.
49	ODTIZ LIDRANIO CALVADOR	18127A00600165	RÚSTICO	1601	150 77	0	Día: 02-12-24
49	ORTIZ URBANO, SALVADOR	Pol. 6 Parc. 165	ROSTICO	1691	156,77	0	11,30 h.
	GARCÍA MARTÍN, MARIA JOSEFA,	18127A00600163	-4			_	Día: 02-12-24
50	MARTÍN GARCÍA, JOSE, M.ª ANTONIA Y DAMIÁN.	Pol. 6 Parc. 163	RÚSTICO	7373	34,41	0	12,15 h
	MARTÍN ORTIZ, MARÍA DEL CARMEN ORTEGA PÉREZ, JOSÉ JOAQUÍN			6314	30,53	0	Día: 03-12-24
51		18127A00600162	RÚSTICO				9,00 h.
01		Pol. 6 Parc. 162					
	ARCOS URBANO, MANUEL, GARCÍA	18127A00600161					
52	RUBIÑO, ENRIQUETA, ARCOS	1012///0000101	URBANO/RÚSTICO	13186	85,64	0	Día: 03-12-24 9,30 h.
	URBANO, JOSEFA	Pol. 6 Parc. 161					
53	MARTÍN DIÉGUEZ, ANTONIO	18127A00600160	URBANO/RÚSTICO	5112	80,53	0	Día: 28-11-24 12,00 h
	MARTÍN MONTOZA, JUANA	Pol. 6 Parc. 160					,
54	LORENZO PÉREZ, EDUARDA, FÁTIMA VICTORIA, JOSÉ ANTONIO, RICARDO Y YOLANDA.	18127A00600159	RÚSTICO	5024	101,7	0	Día: 02-12-24
		Pol. 6 Parc. 159					9,00 h
55	DIÉGUEZ MARTÍN, CARMELO	18127A00600158	URBANO/RÚSTICO	10806	199,95	0	Día: 03-12-24
33	DIEGOLZ MARTIN, CARMILLO	Pol. 6 Parc. 158	ORBANO/ROSTICO		100,00		11,00 h
F.6	JIMÉNEZ LÓPEZ, JUSTO	18127A00600157	RÚSTICO	10838	38 235,13	0	Día: 03-12-24
56	MARTÍN PÉREZ, CONCEPCIÓN	Pol. 6 Parc. 157					11,30 h
	LÓPEZ NAVAS, LIDIA FRANCISCA	18127A00600153	RÚSTICO	37934	37934 829,7		Día: 26-11-24
57	NAVAS MUÑOZ, ANA	Pol. 6 Parc. 153				0	11,00 h
		18127A00600152	RÚSTICO	28208	796,28	0	Día: 26-11-24
58	DE LA BLANCA MORENO, FRANCISCO	Pol. 6 Parc. 152					9,00 h.
						11	



59	BLANCA PERTIÑEZ, JOSE; DE LA BLANCA TORRES, RICARDO, JUAN JOSÉ, NICOLÁS, INMACULADA Y	18127A00600151	RÚSTICO	13153	345,21	0	Día: 25-11-24 11.00 h
	RAMÓN ÁNGEL.	Pol. 6 Parc. 151					,
60	MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL	18127A00600150	RÚSTICO	12118	338,42	0	Día: 03-12-24
00	MARTÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ	Pol. 6 Parc. 150	ROSTICO	12116	330,42	O	12,00 h
		18127A00600148					
61	DE LA BLANCA MORENO, RICARDO		RÚSTICO	13082	386,86	0	Día: 25-11-24 11,45 h
		Pol. 6 Parc. 148					
62	BLANCA PERTIÑEZ, JOSE; DE LA BLANCA TORRES, RICARDO, JUAN	18127A00600147	RÚSTICO	5931	226,36	0	Día: 25-11-24
	JOSÉ, NICOLÁS, INMACULADA Y RAMÓN ÁNGEL.	Pol. 6 Parc. 147			.,		11,00 h
	GIJÓN LORENZO, VIRGINIA;	18127A00600146					Día: 25-11-24
63	BIMBELA GIJÓN, M.ª CARMEN; BIMBELA GIJÓN, VIRGINIA	Pol. 6 Parc. 146	RÚSTICO	5204	226,93	0	9,30 h.
		18127A00600145					
64	VARGAS BIMBELA, FRANCISCA	1012.7.000001.0	URBANO/RÚSTICO	5056	220,28	0	Día: 03-12-24 12,30 h
		Pol. 6 Parc. 145					12,30 11
		18127A00600144					B' 01 10 01
65	URBANO BIMBELA, NATIVIDAD		URBANO/RÚSTICO	4708	193,71	0	Día: 04-12-24 9,30 h.
		Pol. 6 Parc. 144					
	GARCÍA RIVAS, NAZARIO	18127A0060014	- 4				Día: 04-12-24
66	BENITO SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN	Pol. 6 Parc. 143	RÚSTICO	14608	826,41	0	10,00 h
	,	18127A00600140					
67	GAMARRA CARA, MIGUEL ÁNGEL		RÚSTICO	8779	3609,57	0	Día: 04-12-24
	·	Pol. 6 Parc. 140			•		11,00 h
<u> </u>						y-	

